REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 17 JUL. 2020

Proceso **Verbal – Otros**
Rad. Nro. **11001310302420190039500**

Teniendo en cuenta lo indicados por los Juzgado Sexto (6º) y Setenta y Uno (71) Civil Municipal de Bogotá, por secretaría remítase las comunicaciones dirigidas a las precitadas entidades con destino a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de esta ciudad referidos (fl. 347 y 350 cd. 1)

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro. 93

Fijado hoy 21 JUL 2020
a la hora de las 8:00 A.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria